

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY. 19.418)

En Lo Prado, a 29 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Sol de Joviano, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 10:00 término 12:00 hrs
- Lugar y dirección : Alvaro Palma 5261

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Olga Villalobos Gutiérrez</u>	<u>5 679 164-7</u>	<u>Olga Villalobos G.</u>
	<u>Yasna Villalobos Rolon</u>	<u>5 830 370-1</u>	<u>Yasna</u>
	<u>Imes Soto Castro</u>	<u>5 164 338-0</u>	<u>Imes</u>